REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, Nueve (09) de febrero de dos mil quince (2015)

Radicado	05001 33 33 007 **2013 00280** 00
Demandante	LUZ MARINA RAMIREZ DE ZAPATA
Demandado	NACIÓN –MINDEFENSA– EJERCITO NACIONAL
Acción	Nulidad y restablecimiento del derecho –Laboral-
Asunto	Cita audiencia de conciliación

Previo a conceder el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada (folio 182 a 196), contra la sentencia condenatoria dictada por este Despacho el día 05 de Diciembre de 2014 (folio 170 a 177); en aplicación del inciso 4º del artículo 192 del CPACA, se dispone citar a las partes a audiencia de conciliación, que se llevará a cabo el día **VIERNES VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE (2015) A LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.),** en las instalaciones de las salas de audiencia ubicadas en el primer piso de la sede del Juzgado.

N O T I F Í Q U E S E

BEATRIZ STELLA GAVIRIA CARDONA
Juez.

D.Z.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADOS el auto anterior

Medellín, _____. Fijado a las 8:00 a.m.

_____
Secretario (a)